

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directorio de la Compañía
ECOFSA CASA DE VALORES S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía ECOFSA CASA DE VALORES S. A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. También es responsable del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, así como de la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

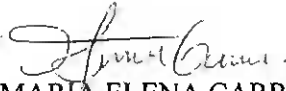
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía ECOFSA CASA DE VALORES S. A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Servicios de Auditoría Externa SAEX Cía. Ltda.
Registro SC-RNAE No. 518
Registro del Mercado de Valores No.2008.1.14.001
Quito, Enero 31 del 2014


MARIA ELENA CARRERA VEGA
Socia - Licencia RNC No. 21501

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directorio de la Compañía
ECOFSA CASA DE VALORES S.A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía ECOFSA CASA DE VALORES S. A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. También es responsable del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, así como de la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

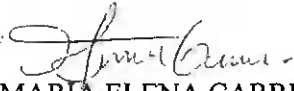
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía ECOFSA CASA DE VALORES S. A., al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Servicios de Auditoría Externa SAEX Cía. Ltda.
Registro SC-RNAE No. 518
Registro del Mercado de Valores No.2008.1.14.001
Quito, Enero 31 del 2014


MARIA ELENA CARRERA VEGA
Socia - Licencia RNC No. 21501

ECOFSA CASA DE VALORES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Provisiones de activos y pasivos contingentes.- Según la administración de la compañía, no hay juicios ni contingentes que deban ser revelados o registrados.

Utilidad por acción.- La utilidad por acción básica se calcula considerando el número de acciones del año. El número de acciones en circulación en el año 2013 y 2012 fue de 1.500.000 acciones.

Riesgo de Moneda.- La compañía no realiza transacciones en monedas distintas al dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 3 – INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Cambio en los índices de precios al consumidor.- El siguiente cuadro presenta información relacionada con el poder de variación en los índices de precios al consumidor (inflación) preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bancos	<u>176.820</u>	<u>91.681</u>
Total	<u>176.820</u>	<u>91.681</u>
	=====	=====

ECOFSA CASA DE VALORES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 5 – ACTIVOS FINANCIEROS

Estas inversiones corresponden a títulos de renta variable y de renta fija, el detalle al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

Emisor	Al 31 de diciembre del 2013			Al 31 de diciembre del 2012		
	Número de Acciones	Valor Unitario	Total	Número de Acciones	Valor Unitario	Total
Renta Variable:						
Acciones						
La Favorita	62.192	4,600	286.083	44.031	4,100	180.527
San Carlos S.A.	30.500	1,200	36.600	27.500	1,250	34.375
Superdeporte	3.000	4,570	13.710			
San Carlos S.A.I.	54.406	1,430	77.801	47.605	1,41	67.123
La Internacional	9.482	2,500	23.705	9.482	2,500	23.705
Industrias Ales	3.627	1,550	5.622	3.627	2,100	7.617
Impac S.A.	1.682	3,468	5.833	1.682	3,468	5.833
Agrícola Industrial	990	4,000	3.960	990	4,000	3.960
Enovaction	1.000	1,000	1.000	1.000	1,000	1.000
Hotel Colon	6.740	0,700	4.718	1.259	0,500	630
Proinco	10.000	0,058	580	10.000	0,058	580
Alimentos Andes	4.501	0,00139	6	4.501	0,00139	6
Supertex S.A.	3	2,0428	6	3	2,0428	6
Licores San Miguel	3.376	0,00079	2	3.376	0,00079	2
Cosnt-Indus S.A.	1.125	0,00133	2	1.125	0,00133	2
Continental tire	2.699	1,000	2.699	2.699	1,000	2.699
Serviesa S.A.	<u>2.250</u>	<u>0,00010</u>	<u>1</u>	<u>2.250</u>	<u>0,00010</u>	<u>1</u>
Subtotal			462.328			328.066
Renta Fija:						
Certificados de depósito			21.667			40.070
Obligaciones			<u>0</u>			<u>17.367</u>
Total Activos financieros			483.995			385.503
			=====			=====

ECOFSA CASA DE VALORES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Clientes	1.382	70.996
Empleados	60	144
Retenciones en la fuente	5.111	
Crédito tributario IVA	114	10.185
Otros	<u>13.847</u>	<u>0</u>
Total	<u>20.514</u>	<u>81.325</u>

NOTA 7 – MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS

El movimiento de muebles, enseres y equipos, durante los ejercicios económicos 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo Final 2011	Adiciones	Saldo Final 2012	Adiciones	Saldo Final 2013
Muebles y Enseres	5.910	0	5.910	0	5.910
Equipo de Oficina	297	0	297	0	297
Equipo de Computación	<u>1.625</u>	<u>524</u>	<u>2.149</u>	<u>0</u>	<u>2.149</u>
Subtotal	<u>7.832</u>	<u>524</u>	<u>8.356</u>	<u>0</u>	<u>8.356</u>
Depreciación Acum.	<u>-3.084</u>	<u>-1.014</u>	<u>-4.098</u>	<u>-1.004</u>	<u>-5.102</u>
Total	<u>4.748</u>	<u>-490</u>	<u>4.258</u>	<u>-1.004</u>	<u>3.254</u>

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos en Garantías	13.214	26.297
Cuota patrimonial en la BVQ	<u>104.912</u>	<u>104.912</u>
Total	<u>118.126</u>	<u>131.209</u>

Las garantías corresponden a los depósitos entregados a la Bolsa de Valores Quito para garantizar las operaciones de intermediación bursátil.

ECOFSA CASA DE VALORES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Accionistas – dividendos	175.117	159.663
Intermediación (1)	148.125	70.348
Proveedores	8.151	0
Impuestos	1.214	1.445
IESS	816	812
Otros	<u>0</u>	<u>5.842</u>
Total	333.423 =====	238.110 =====

(1) Intermediación:

Corresponde a operaciones de intermediación entre los comitentes y la Bolsa de Valores, y son valuados al valor nominal.

NOTA 10 – PASIVOS ACUMULADOS

El detalle de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios Sociales	992	990
15% Participación trabajadores	3.663	3.488
Impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	4.655 =====	4.478 =====

NOTA 11 – PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales laborales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta, considerada para efectos de cálculo del impuesto a la renta.

Una conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo de participación a trabajadores registrada en resultados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio económico	<u>24.421</u>	<u>23.255</u>
15% participación trabajadores	3.663 =====	3.488 =====

ECOFSA CASA DE VALORES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 12 – IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales tributarias, a partir del año 2001 la tarifa para el impuesto a la renta, se establece en el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En el año 2013 la tasa para el impuesto a la renta es del 22%. Desde el año 2010 el impuesto a la renta es el mayor valor entre el impuesto causado y el anticipo del año.

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta para el ejercicio económico 2013 y 2012 es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad del ejercicio económico	24.421	23.255
Menos:		
Participación de Trabajadores	3.663	3.488
100% Rentas excentas	115.175	70.009
100% Dividendos excentos	25.837	45.541
Más:		
Gastos no deducibles	72.461	56.047
Gastos para generar ingresos no gravables	50	0
Participación trabajadores atribuibles	<u>3.876</u>	<u>17.325</u>
Base imponible	<u>0</u>	<u>0</u>
Impuesto tarifa 22% -23%	0	0
Anticipo anterior	<u>381</u>	<u>4.116</u>
Impuesto a la renta (el mayor)	381	4.116
Menos:		
Retenciones en la fuente	5.492	7.782
Crédito tributario años anteriores	<u>0</u>	<u>6.519</u>
(Crédito Tributario)	(5.111)	(10.185)
	=====	=====

NOTA 13 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO

El movimiento de la provisión para jubilación patronal y desahucio durante los ejercicios económicos 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo Final 2011	Ajuste	Saldo Final 2012	Ajuste	Saldo Final 2013
Provisión para Jubilación patronal	30.451	-23.991	6.460	1.912	8.372
Provisión para desahucio	<u>6.572</u>	<u>-4.992</u>	<u>1.580</u>	<u>358</u>	<u>1.938</u>
Total	37.023	-28.983	8.040	2.270	10.310
	=====	=====	=====	=====	=====

ECOFSA CASA DE VALORES S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida en la misma empresa, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

Desahucio.- De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

NOTA 14 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 el capital social suscrito y pagado es de \$60.000 y está constituido por 1.500.000 acciones de U.S.\$ 0,04 de valor nominal unitario.

El 9 de septiembre del 2013, la junta de accionistas resolvió aumentar el capital social a \$106.156, y a la presente fecha se encuentra en trámite.

NOTA 15 – RESULTADOS ACUMULADOS POR APLICACION DE NIIFs

Representa los valores de la aplicación de NIIFs por primera vez, según las correspondientes resoluciones emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El saldo acreedor de esta cuenta puede ser capitalizado total o parcialmente, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, también puede ser utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

El saldo deudor puede ser absorbido por los resultados acumulados, y los del último ejercicio económico, si los hubiere.

NOTA 16 – OPERACIONES DE INTERMEDIACION.

El detalle de las operaciones de intermediación de valores del año 2013, se encuentran adjuntos a este informe como ANEXO 1.

NOTA 17 – EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de emisión del presente informe por parte de los Auditores Externos, no han sucedido situaciones, que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros examinados.

Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera y otros (incluye el cumplimiento de las normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las casas de valores)

A los Señores Accionistas y Directorio de la Compañía
ECOFSA Casa de Valores S. A.

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ECOFSA CASA DE VALORES S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. También es responsable del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, así como de la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de los riesgos materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

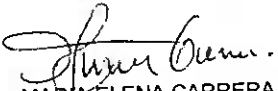
Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

El informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera y otros (incluye el cumplimiento de las normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las casas de valores), al 31 de diciembre de 2013, no se requiere como parte de los estados financieros básicos, pero es presentado con el propósito de cumplir con disposiciones del Consejo Nacional de Valores. A la referida información sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera y otros (incluye el cumplimiento de las normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las casas de valores), hemos aplicado los mismos procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros, y en nuestra opinión, dicha información está presentada razonablemente en todos sus aspectos relevantes, cuando es considerada en conjunto con los estados financieros.

Servicios de Auditoria Externa SAEX Cia. Ltda.
Registro SC-RNAE No. 518
Registro del Mercado de Valores No.2008.1.14.001
Quito, Enero 31 del 2014


MARIA ELENA CARRERA VEGA
Socia - Licencia RNC No. 21501

ECOFSA Casa de Valores S.A.

Informe sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera y otros
(incluye el cumplimiento de normas para prevenir el lavado de activos y el
financiamiento de delitos en las casas de valores)

Al 31 de diciembre del 2013

**Anexo V - Cumplimiento de normas para prevenir el lavado de activos y el
financiamiento de delitos en las casas de valores.**

1.- Base Legal

2.- Cumplimiento

**1.- Base Legal.- CAPITULO VIII.- “Normas para prevenir el lavado de activos y el
financiamiento de delitos en las bolsas de valores, casas de valores y
administradoras de fondos y fideicomisos” de la Codificación de las Resoluciones
Expedidas por el Consejo Nacional de Valores**

2.- Cumplimiento.-En nuestra condición de auditores independientes de la compañía
ECOFSA Casa de Valores S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2013,
hemos revisado el cumplimiento de lo dispuesto en el capítulo VIII de la codificación de
las resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, respecto a las normas
para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en ECOFSA Casa de
Valores S.A., como sigue:

Implementación de las normas:

Designación del Oficial de Cumplimiento. El oficial de cumplimiento fue nombrado el
22 de julio del 2011.

Calificación del Oficial de Cumplimiento El oficial de cumplimiento es accionista de
la compañía y fue autorizado por parte del
Superintendente de compañías, el 30 de
octubre del 2012, y la **Calificó** el 29 de julio
del 2013 mediante la Resolución SC-DSC-
DNOLA_G_13-106.0004414.

Emisión del código de ética y del manual
de prevención de lavado de activos y fi-
nanciamiento de delitos.

El código de ética y el manual de preven-
ción del lavado de activos y financiación del
Terrorismo elaborado en ECOFSA Casa de
Valores S. A., se ha presentado a la
Superintendencia de Compañías el 16 de
octubre del 2012.

ECOFSA Casa de Valores S.A.

Informe sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera y otros
(incluye el cumplimiento de normas para prevenir el lavado de activos y el
financiamiento de delitos en las casas de valores)

Al 31 de diciembre del 2013

**Anexo V - Cumplimiento de normas para prevenir el lavado de activos y el
financiamiento de delitos en las casas de valores.**

(Continuación.....)

Levantamiento de información

La información de cada cliente consta en el formulario de información, y se soporta con los documentos correspondientes.

Monitoreo, definición de alertas, sistemas de análisis, reportes, y software para la aplicación de la normativa.

En el monitoreo inician con los datos de identidad con las pag. web sugeridas en el manual tanto para personas naturales como las jurídicas. También verificamos la emisión de reportes mensuales para la UAF en el formato provisto por la UAF.

En resumen ECOFSA Casa de Valores S.A., cumple con la implementación de las normas para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo aprobado por parte de la Superintendencia de Compañías, y en el año 2013 no ha reportado operaciones inusuales. Le falta mejorar documentadamente la capacitación anual y la actualización de datos anual de sus funcionarios y empleados.

ECOFSA Casa de Valores S.A.

Informe sobre el cumplimiento de normas de solvencia y prudencia financiera y otros
(incluye el cumplimiento de las normas para prevenir el lavado de activos y el
financiamiento de delitos en las casas de valores)

Al 31 de diciembre del 2013

Anexo VI – Certificación juramentada del equipo de auditoria.

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

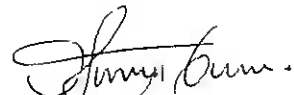
En cumplimiento al art. 5 que dice “Funciones de las sociedades auditoras externas” de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores, del capítulo IV “auditoras externas” sección IV “disposiciones generales” certificamos juramentadamente que el personal asignado a realizar la auditoria del ejercicio económico 2013 en la compañía ECOFSA Casa de Valores S.A. no nos hallamos incurso en las inhabilidades establecidas en el art. 197 de la Ley de Mercado de Valores.

Servicios de Auditoria Externa SAEX Cía. Ltda.

Registro SC-RNAE No. 518

Registro del Mercado de Valores No.2008.1.14.00013

Quito, Enero 31 del 2014



MARIA ELENA CARRERA VEGA

Socia-Licencia RNC No. 21501

Representante Legal
